Outlook

Documentación solicitud de Prorroga Contrato N.º CO1.PCCNTR.6990346 de 2024

Desde Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>
Fecha Lun 31/03/2025 5:14 PM
Para Helton Asmed Guaqueta Olarte <hguaquetao@sena.edu.co>; Maria Alejandra Dias Vidales <mdiazv@sena.edu.co>; Rosalba Cardenas Higuera <rcardenash@sena.edu.co>; Sandra Milena Díaz Londoño <smdiaz@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (499 KB)
SOLICITUD DE PRORROGA N2 (1).pdf; INFORME DE SUPERVISION SOLICITUD DE PRORROGA MELGAR julian (1).pdf;

Buenas Tardes Equipo de Contratación:

De manera atenta se autoriza la solicitud de prórroga al contrato N.º CO1.PCCNTR.6990346, se remite documento firmado para el debido proceso.

Cordialmente,

De: Julian Alonso Garzon Quiroga <jagarzonq@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 5:06 p. m.
Para: Alvaro Fredy Bermudez Salazar <afbermudez@sena.edu.co>
Cc: Maria Alejandra Dias Vidales <mdiazv@sena.edu.co>; Rosalba Cardenas Higuera <rcardenash@sena.edu.co>; Helton Asmed Guaqueta Olarte <hguaquetao@sena.edu.co>
Asunto: RV: Documentación solicitud de Prorroga Contrato N.º CO1.PCCNTR.6990346 de 2024

Buena tarde
Dr. Álvaro Fredy Bermúdez

Espero se encuentre muy bien, solicito de manera comedida su autorización y firma correspondiente para la solicitud de prorroga en mención, muchas gracias por su colaboración.

De: Jhair Rodolfo González V. <rogoz24@hotmail.com>
Enviado: lunes, 31 de marzo de 2025 9:22
Para: Julian Alonso Garzon Quiroga <jagarzonq@sena.edu.co>
Asunto: Documentación solicitud de Prorroga Contrato N.º CO1.PCCNTR.6990346 de 2024

Estimado señor Garzon,

Por medio del presente correo, me permito remitir la solicitud de prórroga, c para el Contrato N.º CO1.PCCNTR.6990346 de 2024, relacionado con la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica. y ambiental del contrato de obra para el suministro e instalación de cubierta y sobrecubierta de la Escuela Gastronómica de Melgar.

Con base en el análisis y los avances registrados en el periodo comprendido entre el 21 de noviembre y el 31 de marzo de 2025, se presentan las siguientes solicitudes:

1. **Prórroga del plazo contractual por un término de (45) días**, extendiendo la fecha de finalización al 15 **de mayo de 2025** , en consideración a las actividades técnicas y logísticas necesarias para la ejecución del contrato de obra principal.
2.

Se adjunta la siguiente documentación para su análisis y aprobación:

- **Oficio de solicitud formal de prórroga.**

Ing. Jhair Rodolfo Gonz??lez Vel??squez
Esp. Gerencia de proyectos

Julian Alonso Garzon Quiroga
Centro de Comercio y Servicios - Instructor G19
jagarzonq@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Alvaro Fredy Bermudez Salazar
Centro de Comercio y Servicios - Subdirector De Centro G02
afbermudez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext: 84257
Transversal 1ª No. 42-44

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.